

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de veintiún (21) lotes de material inútil. Expediente MI-10-78 (5.ª R. M. 28/78 Central).

A las diez horas quince minutos (10,15) del día 25 de agosto de 1976 se constituirá la Mesa de contratación de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar en su sala de actos, Hernán Cortés, 31, Zaragoza, para proceder a la enajenación por subasta de veintiún (21) lotes de material inútil o en desuso existentes en Cuerpos, Centros y establecimientos de esta Región Militar.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar en un sobre cerrado y la documentación reglamentaria igualmente en otro sobre rotulado y cerrado, pudiéndose examinar las bases que rigen en esta contratación, así como la relación detallada de la composición de los lotes con su situación y precio mínimo, en la Secretaría de esta Junta, Hernán Cortés, 37, 1.ª, Zaragoza, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorratio entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 22 de julio de 1976.—5.663-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de un club social a realizar en el Club Naval de Suboficiales en el Montón, de la zona marítima del Cantábrico.

Se convoca concurso-subasta para la construcción de un club social a realizar en el Club Naval de Suboficiales en el Montón de la zona marítima del Cantábrico, por un gasto total de 11.207.976 pesetas.

Plazo de ejecución: Dentro del presente ejercicio y comenzará la ejecución de forma inmediata a la adjudicación.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de la obra, es decir pesetas 224.160.

Clasificación: Los licitadores acreditarán estar incluidos dentro del grupo C, mediante certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada del mismo (artículo 312 del Reglamento). Se acreditará, asimismo, la maquinaria e instalaciones del contratista, así como las obras realizadas para la Administración, Organos autónomos y Empresa privada.

Pliego de bases y proyecto: Se encuentran a disposición de los licitadores en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo, en horas hábiles.

Los licitadores presentarán las proposiciones en tres sobres cerrados, lacrados y

sellados: uno de ellos contendrá, exclusivamente, la oferta, que se ajustará al modelo oficial, y por duplicado; otro, con la documentación incluida en la clasificación del contratista, y el tercero, incluirá toda la documentación señalada en el pliego de bases, y en ambos se hará constar el nombre del licitador (sea persona natural o jurídica) y la referencia del expediente; irán firmadas por el ofertante, siendo entregadas en mano en la mencionada Jefatura de Aprovisionamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación para celebrar el concurso-subasta se reunirá en la Sala de Juntas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, a las once horas del tercer día hábil siguiente al en que se termine el plazo para la presentación de las proposiciones.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 22 de junio de 1976.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Fantova.—4.830-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta de parte de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, para el día 7 de septiembre de 1976, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una parte de finca urbana sita en Chiclana de la Frontera, calle Santísima Trinidad, número 7. Esta parte de finca está ocupada.

El tipo de subasta es el de 10.000 pesetas.

Cádiz, 22 de junio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—4.828-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta de dos partes de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, para el día 7 de septiembre de 1976, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, dos partes de la finca urbana sita en la calle Algarrobilllo, número 2 (hoy Bellido, callejón 2.ª, en Vejer de la Frontera, ocupadas en la actualidad.

El tipo de subasta es el de 46.500 pesetas.

Cádiz, 22 de junio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—4.827-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta de tres partes de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, para el día 7 de septiembre de 1976, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio)

puede verse el pliego de condiciones generales, tres partes de una finca urbana en la calle Castillo, número 10, de Vejer de la Frontera, ocupadas en la actualidad.

El tipo de subasta es el de 37.795 pesetas.

Cádiz, 22 de junio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—4.826-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a pública subasta, para el día once de agosto de 1976 y hora de las trece, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Valladolid, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, polígono 6, parcela 32, al sitio de Arroyo de la Raya, del término de Melgar de Arriba (Valladolid); superficie 4,3979 hectáreas.

Tipo de tasación: 193.508 pesetas.

Valladolid, 22 de junio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—4.837-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a pública subasta, para el día 11 de agosto de 1976 y hora de las doce, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Valladolid, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, polígono 14, parcela 24, al sitio de Valdesalvando, del término de Melgar de Arriba y Melgar de Abajo (Valladolid); superficie 6,5453 hectáreas.

Tipo de tasación: 269.423 pesetas.

Valladolid, 22 de junio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—4.838-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a pública subasta, para el día 11 de agosto de 1976 y hora de las once, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Valladolid, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, polígono 13, parcela 86, al sitio Valdespino Vaca, del término de Melgar de Arriba (Valladolid); superficie, 5,3899 hectáreas.

Tipo de tasación: 198.348 pesetas.

Valladolid, 22 de junio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—4.839-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Zamora por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos fincas urbanas.

Se sacan a subasta pública para el día 8 de octubre de 1976, a partir de las

doce y media horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Zamora, dos fincas urbanas sitas una en Alcañices y otra en Villamayor de Campos, valoradas en 33.660 y 3.105 pesetas, respectivamente.

En esta Delegación de Hacienda de Zamora pueden verse los pliegos de condiciones generales, y una mayor información en la Sección del Patrimonio.

Zamora, 23 de julio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—5.756-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Zamora por la que se anuncia subasta para la enajenación de cinco fincas rústicas.

Se sacan a subasta pública para el día 6 de octubre de 1976, a partir de las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Zamora cinco fincas rústicas de 1.5945 Ha., de 0,9510, de 1,4260, de 0,6390, de 0,4840 Ha., valoradas en 23.108, 26.676, 20.000, 16.295 y 14.375 pesetas, respectivamente, y todas sitas en el término municipal de Toro.

En esta Delegación de Hacienda de Zamora pueden verse los pliegos de condiciones generales, y una mayor información en la Sección del Patrimonio del Estado.

Zamora, 23 de julio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—5.755-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la realización de obras consistentes en la construcción de una pista para los exámenes prácticos, un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios, en Badajoz.

Se convoca concurso-subasta pública para la realización de obras en Badajoz consistentes en la construcción de una pista de exámenes y sus dependencias. El proyecto de obras, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso-subasta, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración Financiera de este Organismo (Serrano, 45, 2.ª planta, Madrid), y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Badajoz (Fernando Castón, 2, 1.º), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de junio de 1976.—El Director general, José Ignacio San Martín López.—4.847-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-CA-258.M-11.10/76, Cádiz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CA-258.M-11.10/76, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confir-

mando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, les obras siguientes: «Cádiz.—Nueva carretera. CN-342, de Jerez a Cartagena. Tramo: Olvera límite con Málaga», a «Construcciones Colomina, S. A.», en la cantidad de 203.790.043 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 203.790.043 un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—4.726-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y ejecución de las obras de toma de agua inferior y de medio fondo de la presa de Tous para los riegos tradicionales de la cuenca del Júcar (Valencia).

Por acuerdo de Consejo de Ministros, con esta fecha, se ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de obras de toma de agua inferior y de medio fondo de la presa de Tous para riegos tradicionales de la cuenca del Júcar (Valencia), a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 407.142.040 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, con plazo de ejecución de catorce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 4).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 4 de junio de 1976.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—4.851-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la adaptación del edificio de nueva planta para sede de Editora Nacional, sito en la calle Torregalindo, número 10, de Madrid.

Se convoca concurso-subasta para la adaptación del edificio de nueva planta para sede de Editora Nacional, sito en la calle Torregalindo, número 10, de Madrid, por un importe total de 18.998.692 pesetas.

El plazo de entrega será de seis meses. En la Secretaría de la Mesa de contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción de todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de julio de 1976.—El Presidente.—5.897-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de mobiliario para ampliación del Parador Nacional de Gredos (Avila).

Se convoca concurso para adquisición de mobiliario para ampliación del Parador Nacional de Gredos (Avila), por un importe de 10.188.195 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación

fiscal según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de julio de 1976.—El Presidente.—5.896-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso público, a la baja, para la adjudicación del contrato de asistencia, consistente en la elaboración de un estudio de localización, delimitación y valoración de un área urbanística de aproximadamente 15 hectáreas en la zona de influencia de Barco de Valdeorras (Orense).

Tiene por objeto la realización de estudios conducentes a la consecución de los proyectos de delimitación y valoración y aportación de datos base para la posterior elaboración de los planes parciales y proyecto de urbanización, relativos a un área urbanística de localización en la zona de Barco de Valdeorras, de aproximadamente 15 hectáreas, según especifican los pliegos de condiciones técnicas y económicas.

El tipo de licitación se fija en pesetas 1.230.383, a la baja.

El plazo de ejecución abarca una duración global de diez meses, descompuesto en fases parciales cuya duración es de tres, cinco y dos meses.

La fianza provisional: 24.607 pesetas.

Los licitadores habrán de reunir las condiciones y presentar los documentos acreditativos de las circunstancias requeridas, de conformidad con el contenido de las cláusulas del pliego de condiciones, que se encuentra, para su examen y consulta, dispuesto en las dependencias del Instituto Nacional de Urbanización.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de los trabajos de localización, delimitación y valoración de un área urbanística de aproximadamente 15 hectáreas de superficie, de uso residencial, con el equipamiento necesario en la zona de influencia de Barco de Valdeorras (Orense), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, en el importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

La presentación de proposiciones se verificará en el Registro del Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid), hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo hacer la presentación por correo.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las doce horas del día 7 de septiembre próximo.

Madrid, 28 de julio de 1976.—El Director-gerente, Carlos García Maura.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso público, a la baja, para la adjudicación del contrato de asistencia, consistente en la elaboración de un estudio de localización, delimitación y valoración de un área urbanística de aproximadamente 50 hectáreas en la zona de influencia de la ciudad de Orense.

Tiene por objeto la realización de estudios conducentes a la consecución de los proyectos de delimitación y valoración y aportación de datos base para la posterior elaboración de los planes parciales y proyectos de urbanización, relativos a un área urbanística de localización en la zona de la ciudad de Orense, de aproximadamente 50 hectáreas, según especifican los pliegos de condiciones técnicas y económicas.

El tipo de licitación se fija en 1.332.221 pesetas, a la baja.

El plazo de ejecución abarca una duración global de diez meses, descompuesto en fases parciales, cuya duración es de tres, cinco y dos meses.

La fianza provisional: 26.444 pesetas.

Los licitadores habrán de reunir las condiciones y presentar los documentos acreditativos de las circunstancias requeridas, de conformidad con el contenido de las cláusulas del pliego de condiciones, que se encuentra, para su examen y consulta, dispuesto en las dependencias del Instituto Nacional de Urbanización.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de los trabajos de localización, delimitación y valoración de un área urbanística de aproximadamente 50 hectáreas de superficie, de uso residencial, con el equipamiento necesario en la zona de influencia de la ciudad de Orense, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, en el importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

La presentación de proposiciones se verificará en el Registro del Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid), hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo hacer la presentación por correo.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las doce horas del día 7 de septiembre próximo.

Madrid, 28 de julio de 1976.—El Director-gerente, Carlos García Maura.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso público, a la baja, para la adjudicación del contrato de asistencia, consistente en la elaboración de un estudio de localización, delimitación y valoración de un área urbanística de aproximadamente 15 hectáreas en la zona de influencia de Verín (Orense).

Tiene por objeto la realización de estudios conducentes a la consecución de los proyectos de delimitación y valoración y aportación de datos base para la posterior elaboración de los planes parciales y proyectos de urbanización, relativos a un área urbanística de localización en la zona de Verín (Orense) de aproximadamente 15 hectáreas, según especifican los pliegos de condiciones técnicas y económicas.

El tipo de licitación se fija en 1.230.383 pesetas, a la baja.

El plazo de ejecución abarca una duración global de diez meses, descompuesto en fases parciales, cuya duración es de tres, cinco y dos meses.

La fianza provisional: 24.607 pesetas.

Los licitadores habrán de reunir las condiciones y presentar los documentos acreditativos de las circunstancias requeridas, de conformidad con el contenido de las cláusulas del pliego de condiciones, que se encuentra, para su examen y consulta, dispuesto en las dependencias del Instituto Nacional de Urbanización.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de los trabajos de localización, delimitación y valoración de un área urbanística de aproximadamente 15 hectáreas de superficie, de uso residencial, con el equipamiento necesario en la zona de influencia de Verín (Orense), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, en el importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

La presentación de proposiciones se verificará en el Registro del Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid), hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo hacer la presentación por correo.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las doce horas del día 7 de septiembre próximo.

Madrid, 28 de julio de 1976.—El Director-gerente, Carlos García Maura.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso público, a la baja, para la adjudicación del contrato de asistencia, consistente en la elaboración de un estudio de localización, delimitación y valoración de un área urbanística de aproximadamente 15 hectáreas en la zona de influencia de Carballino (Orense).

Tiene por objeto la realización de estudios conducentes a la consecución de los proyectos de delimitación y valoración y aportación de datos base para la posterior elaboración de los planes y proyectos de urbanización, relativos a un área urbanística de localización en la zona de Carballino (Orense), de aproximadamente 15 hectáreas, según especifican los pliegos de condiciones técnicas y económicas.

El tipo de licitación se fija en 1.230.383 pesetas, a la baja.

El plazo de ejecución abarca una duración global de diez meses, descompuesto en fases parciales, cuya duración es de tres, cinco y dos meses.

La fianza provisional: 24.607 pesetas. Los licitadores habrán de reunir las condiciones y presentar los documentos acreditativos de las circunstancias requeridas, de conformidad con el contenido de las cláusulas del pliego de condiciones, que se encuentra, para su examen y consulta, dispuesto en las dependencias del Instituto Nacional de Urbanización.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de día de de 1976 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de los trabajos de localización, delimitación y valoración de un área urbanística de aproximadamente 15 hectáreas de superficie, de uso residencial, con el equipamiento necesario en la zona de influencia de Carballino (Orense), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, en el importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

La presentación de proposiciones se verificará en el Registro del Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid), hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo hacer la presentación por correo.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las doce horas del día 7 de septiembre próximo.

Madrid, 28 de julio de 1976.—El Director-gerente, Carlos García Maura.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de «Ampliación y reforma, oficinas y despachos en el edificio de la excelentísima Diputación».

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio del año actual, se sacan a subasta pública las obras de «Ampliación y reforma, oficinas y despachos en el edificio de la excelentísima Diputación Provincial».

El tipo de licitación, a la baja, es de 2.523.958,25 pesetas.

La duración del contrato será de seis (6) meses, en cuyo plazo se deberán ejecutar las obras, que serán abonadas contra presentación de certificaciones de obra, satisfaciéndose su importe con cargo a la partida número 26 del presupuesto extraordinario número 18 de esta Corporación Provincial.

Los pliegos, proyecto y demás antecedentes del expediente estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Puro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional es de 60.470 pesetas. La fianza definitiva se fija en el seis por ciento sobre el primer millón y el cuatro por ciento sobre el resto, hasta el total importe de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que al pie

se inserta, se presentarán en plicas cerradas en el mencionado Negociado, de diez a doce horas y en días hábiles, durante el periodo de tiempo comprendido desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas.

El acto de la subasta pública tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al en que transcurran diez días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber reducido a la mitad los plazos de esta convocatoria, según lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de profesión con domicilio en actuando en nombre (se acreditará documentalente la representación que ostenta), enterado del anuncio de subasta pública para la adjudicación de las obras de «Ampliación y reforma, oficinas y despachos en el edificio de la excelentísima Diputación Provincial», de los pliegos de condiciones por los que se rige y de cuantos documentos y antecedentes integran este expediente, los acepta y se comprometo a realizar las obras de referencia, con sujeción estricta a las condiciones impuestas, por la cantidad de (en letra).

Asimismo se comprometo a cumplir con las obligaciones dimanantes de la legislación laboral y de la Seguridad Social, así como las protectoras de la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 20 de julio de 1976.—El Presidente actal., Marcelino García Llauro. El Secretario general, Antonio Climent González.—5.793-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcanar (Tarragona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de defensa y regeneración de playa en Casas de Alcanar.

1. *Objeto:* Ejecución material de las obras del epígrafe anterior.

2. *Tipo:* Igual al presupuesto de 7.892.455,82 pesetas.

3. *Duración del contrato:* Darán comienzo dentro de los treinta días siguientes a la firma de la escritura y terminarán en plazo que señalará el Director de las mismas.

4. *Presentación de plicas:* Serán en dos sobres, uno con «Referencias y documentos» y otro con «Oferta económica»; ambos pueden ser lacrados y presentados en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del tipo.

6. *Garantía definitiva:* Máximos porcentajes del artículo 82 del Reglamento de 9 de enero de 1953, sobre precio de adjudicación.

7. *Modelo de proposición:* La oferta económica se ajustará al siguiente:

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones facultativas y de otro orden, presupuesto, planos y demás documentos del proyecto que han de regir para adjudicación y ejecución de las obras de defensa y regeneración de playa en Casas de Alcanar, se comprometo a ejecutar las

mismas, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y en guarismo) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

8. *Apertura de plicas:* Las de «Referencias» a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire la presentación de pliegos. Las de «Oferta económica» se anunciarán en el «Boletín Oficial de la Provincial de Tarragona» con diez días de anticipación.

9. *Requisitos:* Para la celebración de este concurso-subasta se han cumplido los requisitos legales y obtenido las autorizaciones pertinentes, y se declara complementario de este anuncio el publicado en el número 103 del «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 6 de mayo último.

Alcanar, 5 de julio de 1976.—El Alcalde, Juan Andrés Boria.—10.417-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Contratar la urbanización, saneamiento y cerramiento del campo escolar, complementarias a la construcción de 29 aulas prefabricadas, con destino a Escuelas.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva, se efectuarán en el plazo de un mes.

Se abonarán con cargo al presupuesto extraordinario J-1976, para construcciones escolares.

Tipo: Tres millones trescientas sesenta y tres mil setecientos cuatro pesetas (3.363.704 pesetas), a la baja.

Garantías: La provisional es de 77.274 pesetas, y la definitiva, al máximo del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de según acredita el poder que, bastantado en forma, acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente relativo a subasta para contratar la urbanización, saneamiento y cerramiento del campo escolar, complementarias a la construcción de 29 aulas prefabricadas, destinadas a Escuelas.

Que se comprometo a efectuar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incom-

patibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 27 de julio de 1976.—El Secretario, Juan Ortíz Serrano.—El Alcalde, José M. Martínez Aguirre.—5.849-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cubillos del Sil (León) por la que se anuncia su-
basta para contratar las obras de nuevo
cementerio municipal.**

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, se saca a subasta pública la adjudicación de la obra de un nuevo cementerio municipal en Cubillos del Sil.

Tipo de licitación: 7.999.286 pesetas.

Fianza provisional: 159.989 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 sobre el 1.000.000 de pesetas, el 4 por 100 sobre los 5.000.000 de pesetas y el 3 por 100 lo que supere de estos cinco millones del importe de la adjudicación.

El plazo para la realización de la obra será de doce meses, a partir de la fecha de su adjudicación y firma del contrato.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil señalado para la subasta, en sobre cerrado, lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de la obra del nuevo cementerio municipal.» Dichas proposiciones, acompañadas por separado de los documentos que acrediten la constitución de la garantía y declaración de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, reintegrándose las proposiciones económicas con seis pesetas de pólizas del Estado.

Todos los plazos y fechas que se citen se entenderán referidos a días hábiles.

La apertura de las plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carné de Empresa con responsabilidad.

En el presupuesto ordinario se halla la consignación para la ejecución de esta obra.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, manifiesta: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1976, y otros medios de publicación, estando en posesión del carné de Empresa de responsabilidad, y habiendo examinado el proyecto, Memoria, presupuesto, condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de la obra del nuevo cementerio municipal de Cubillos del Sil, se compromete a realizar tal obra, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Cubillos del Sil, 25 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.885-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Elche
por la que se anuncia concurso para
contratar el servicio de limpieza de los
Grupos Escolares.**

Objeto: Contratar el servicio de limpieza de los Grupos Escolares, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: El precio máximo de adjudicación del concurso asciende a la cantidad anual de once millones ciento diez mil pesetas.

Forma de pago: Por mensualidades vencidas y doceavas partes del importe anual por el que se adjudique el concurso.

Duración del contrato: Este contrato tendrá una duración de cinco años, iniciándose el día 1 de septiembre de 1976 y finalizando el día 31 de agosto de 1981.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, que asciende a la cantidad de 222.200 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario del concurso deberá constituir una garantía definitiva tomando como base el importe total de la adjudicación, aplicando los siguientes porcentajes:

Hasta un millón de pesetas, el 6 por 100; por la cantidad que supere el millón de pesetas, sin sobrepasar la de cinco millones, el 4 por 100; hasta diez millones de pesetas, el 3 por 100 sobre cinco millones, y en lo que rebasa la cifra de diez millones, el 2 por 100.

Constitución de garantías: En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas. Debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar la limpieza de los Grupos Escolares de la ciudad.»

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

- Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Último recibo de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad del licitador.
- Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.
- Documento nacional de identidad del licitador.
- Carné de Empresa con responsabilidad.
- Poderes debidamente bastateados por el Secretario de la Corporación, o por

el funcionario en que éste delegue o le sustituya, cuando el licitador concurra en representación de persona natural o jurídica.

Modelo de proposiciones

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que, bastateada en forma, acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día para adjudicar el concurso para contratar el servicio de limpieza de los Grupos Escolares de esta ciudad, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a hacerse cargo del servicio, de acuerdo con la oferta económica que acompaña, por la cantidad anual de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 27 de julio de 1976.—El Secretario general, Francisco Prats.—El Alcalde, Vicente Quiles.—5.850-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia concurso público para adjudicación del proyecto de construcción de Complejo Polideportivo de esta localidad.

En virtud de lo resuelto por sesión plenaria celebrada por la Corporación de este Ayuntamiento de 31 de marzo de 1976, se anuncia concurso público de las ejecuciones que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto de la licitación: Es objeto de esta licitación la adjudicación del proyecto de construcción de Complejo Polideportivo.

Tipo de licitación: El tipo se fija en la cantidad de cuarenta y cuatro millones novecientos ochenta y nueve mil cuatrocientas ochenta (44.989.480) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución máximo es de dieciocho meses, contados a partir del comienzo del mismo, y el de garantía, de un año para la obra de fábrica y cinco para los materiales sintéticos empleados en las pistas.

Exposición del expediente: El proyecto, pliego de condiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), todos los días laborables, a las horas hábiles de oficina.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad de seiscientos nueve mil ochocientos noventa y cuatro (609.894) pesetas, y la definitiva, en un millón sesenta y nueve mil setecientos noventa (1.069.790) pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de, se compromete a tomar a su cargo la construcción del complejo polideportivo, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándolas en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra), y además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y ca-

tegoría empleados en los suministros, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha, y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación: Las proposiciones, redactadas con arreglo al precedente modelo y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas y otras del sello municipal, se incluirán junto con las referencias técnicas, económicas y demás documentación indicada en el pliego de condiciones en un solo pliego cerrado, que deberá presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables y en horas de oficina, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso. Los licitadores podrán concurrir por sí o representantes por otra persona con poder bastante para ello declarado, a costa del interesado, por el Secretario de la Corporación.

Lugar, día y hora de apertura: El concurso se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo a los fondos municipales, Diputación Provincial de Madrid y Delegación Nacional de Deportes.

Autorizaciones: La presente licitación no precisa de ninguna autorización, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fuenlabrada, 28 de julio de 1976.—El Alcalde.—5.636-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ripoll (Gerona) por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de «Traslado del Hospital Municipal al Llano de San Pedro».

Se convoca subasta para adjudicar las obras de «Traslado del Hospital Municipal al Llano de San Pedro».

Tipo de licitación: 42.350.356 pesetas.

Plazos: Las obras deberán ejecutarse antes del 31 de diciembre de 1978. El plazo de garantía será de un año desde la recepción provisional.

Pagos: Se realizarán por certificación de obra, durante este año de 1976 hasta un 78 por 100 del importe de la adjudicación, hasta un 9,5 por 100 más durante 1977 y el resto en 1978.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

Fianzas: Provisional, 317.628 pesetas; definitiva, el 1,5 por 100 de la cantidad remate de la adjudicación.

Proposiciones: Se ajustarán al modelo que a continuación se indica y deberán presentarse en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso; habrán de ir debidamente reintegradas y acompañadas de resguardo acreditativo de la constitución de la fian-

za provisional, declaración jurada de no estar comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, poderes y documento nacional de identidad del licitador, carné de Empresa con responsabilidad y recibo de alta en el impuesto industrial.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, profesión, con domicilio en calle, número, en nombre propio o en representación de (nombre y poder que acredite la representación de la Empresa de que se trate), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de «Traslado del Hospital Municipal al Llano de San Pedro», con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ripoll, 28 de julio de 1976.—El Alcalde.—5.881-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle (Ávila) por la que se anuncia subasta urgente para la enajenación de madera.

Objeto de subasta: Enajenación, mediante subasta pública, del lote de madera siguiente:

Lote extra número 5: De 2.648 pinos, 34 castaños y 19 chopos, con 1.275 metros cúbicos de madera.

Fianza provisional: 49.725 pesetas.

Hora de la subasta: Las doce.

Tasación: 1.657.500 pesetas.

Índice: 2.071.875 pesetas.

Plazo licitatorio: Diez días hábiles siguientes al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo de ejecución: Desde el siguiente día en que se haga notificación de la adjudicación definitiva del aprovechamiento hasta el día 31 de diciembre de 1978.

Documentación: La que señalen los pliegos de condiciones aprobados.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, durante el plazo licitatorio, ajustadas al modelo siguiente:

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número y carné de empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio del Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle, que publica el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de, que abre licitación pública para enajenación del aprovechamiento de 2.648 pinos, 34 castaños y 19 chopos, con 1.275 metros cúbicos de madera, señalado en el monte número 22 del Catálogo, perteneciente a los bienes de propios de dicho Ayuntamiento, se compromete a su realización, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones de los pliegos aprobados, que dice conocer y aceptar en su integridad, por el que ofrece pesetas (en letra y número). La madera que se obtenga la destinará a

(Fecha y firma del licitante.)

Pago del aprovechamiento: El 15 por 100 del valor en que se adjudique el aprovechamiento se ingresará en la cuenta de Mejoras de este Monte, Banco de España, en Ávila, y el 85 por 100 restante en Arcas municipales, en dos plazos iguales, en la forma que establece el citado pliego de condiciones.

Información: El expediente general, con la propuesta y pliegos de condiciones, estará de manifiesto en Secretaría hasta el acto de subasta.

Nota: De quedar desierta esta primera subasta, se celebrará una segunda a los cinco días hábiles siguientes, a la misma hora, bajo las mismas condiciones y precios de tasación.

Santa Cruz del Valle, 22 de junio de 1976.—El Alcalde, Pedro González Dégano.—4.857-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de asistencia médico-quirúrgica a funcionarios municipales.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en sesión de fecha 18 de mayo de 1976, aprobó entre otros, las bases para el concurso de concesión de prestación del servicio de asistencia médico-quirúrgica a funcionarios municipales.

I. Objeto del concurso: Será objeto del concurso y subsiguiente contrato de prestación a los funcionarios municipales de los servicios de asistencia médico-quirúrgica sanatorial que a continuación se relacionan, y que detallan ampliamente las bases:

1. Servicio de medicina general, comprendiendo médico de cabecera (y, cuando sea posible, practicante a domicilio), médico de urgencia y servicio nocturno.
2. Servicio de especialidades médicas y quirúrgicas.
3. Servicios auxiliares y complementarios.
4. Servicios superiores y especiales.

II. Tipo de licitación: Dado el carácter de este concurso no se establece tipo de licitación.

III. Duración del contrato: El contrato que se formalice, entrará en vigor a partir de su adjudicación, por período de un año, considerándose prorrogado por igual plazo de duración, siempre y cuando no sea denunciado por una de las partes.

IV. Oficina o dependencia donde están de manifiesto las bases del concurso: Las bases para el concurso, estarán de manifiesto en la Secretaría General Municipal.

V. Garantías: «Provisional, veinticinco mil (25.000) pesetas; definitiva, cincuenta mil (50.000) pesetas.»

VI. Lugar y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones y demás documentos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, contándose a partir del último que se publique.

VII. Lugar y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil, una vez transcurridos los veinte días hábiles siguientes al que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de) mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, bien enterado del pliego de condiciones que han de regir para el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, número, y el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, al objeto de contratar la prestación de los servicios de asistencia médico-quirúrgica y sanatorial a los funcionarios municipales del expresado Ayuntamiento, se compromete a realizar dicho contrato con suje-

ción estricta a las condiciones contenidas en el pliego por el precio de (consignese en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Santiago de Compostela, 22 de junio de 1976.—El Alcalde, Antonio Castro García.—9.901-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de una ambulancia equipada, con destino a la Casa de Socorro.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de una ambulancia equipada, con destino a la Casa de Socorro.

Tipo de licitación en baja: 1.063.700 pesetas.

Plazo de entrega: No superior a ciento veinte días, contados a partir de la fecha de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante factura.

Garantía provisional: 20.955 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de, referente al concurso para contratar el suministro de una ambulancia equipada con destino a la Casa de Socorro, se compromete, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de junio de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—4.788-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de un respirador volumétrico, con destino a la Casa de Socorro.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de un respirador volumétrico, con destino a la Casa de Socorro.

Tipo de licitación en baja: 860.000 pesetas.

Plazo de entrega: No superior a ciento veinte días, contados a partir de la fecha de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante factura.

Garantía provisional: 13.200 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos, tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de, referente al concurso convocado para contratar el suministro de un respirador volumétrico con destino a la Casa de Socorro se compromete, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de junio de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—4.787-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente número 2.000.

Nombre del peticionario: Don Francisco Fernández Quintero, como Consejero-Delegado de «Explotaciones La Teja, Sociedad Anónima», de Beas de Segura (Jaén).
Nombre del representante en Jaén: Gestoría «Campos Lucha», plaza de José Antonio número 3.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 30 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río de Beas.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Beas de Segura (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto to-

dos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 31 de mayo de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—10.036-C.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Canon de regulación de los aprovechamientos agrícolas, industriales e hidroeléctricos de las cuencas del Guadalquivir y Guadalete, año 1974

Información pública

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 144 de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública, para el año 1974, el canon de regulación en los aprovechamientos agrícolas industriales e hidroeléctricos de las cuencas del Guadalquivir y Guadalete.

Los cánones definitivos a aplicar serán los que a continuación se detallan: